

**INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO**  
**"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"**  
**PROFESORADO EN LENGUA Y LITERATURA**

SELECCION DOCENTE PARA DESIGNAR PROFESOR INTERINO EN LA SIGUIENTE CATEDRA CUATRIMESTRAL:

**INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS DEL LENGUAJE Y ELEMENTOS DE SEMIOLOGIA 1ºB - TT - 4 HS - (2º CUATRIMESTRE)**

HORARIO: martes 13:30 a 16:10hs

JURADO: SALOMON - PAZO - MAGADAN (SUPLE. CHAUVIN)

**CONSULTAR NUEVO REGLAMENTO DE SELECCION DOCENTE Y DOCUMENTACION A PRESENTAR**

**“EL CURRÍCULUM Y LA PROPUESTA DE TRABAJO DEBERAN SER PRESENTADAS DE ACUERDO CON LOS ANEXOS I Y II DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN DOCENTE, DE LO CONTRARIO NO SERAN EVALUADOS”**

**LA INSCRIPCIÓN SERA ONLINE DESDE EL 09/08 AL 13/08**

En vista al DECNU-2020-875-APN-PTE, las Selecciones se realizarán de la siguiente manera:

1) La publicación será de 7 días previos a la inscripción, la misma se realizará de forma virtual a la casilla de correo [inscripcion.seleccionesjvg@gmail.com](mailto:inscripcion.seleccionesjvg@gmail.com)

2) Los postulantes en el **ASUNTO** deben colocar el nombre completo de la asignatura, comisión, turno y departamento.

3) En el cuerpo del mail deben adjuntar en **PDF** el Currículum Vitae completo con la documentación y el **PDF** del Proyecto de trabajo y Declaración Jurada Anexo III

4) La citación a coloquio y/o notificación de dictamen se realizará a través de la casilla [notificacionselecciones.jvg@gmail.com](mailto:notificacionselecciones.jvg@gmail.com). En la misma se les informará oportunamente del turno que se les asigna para presentarse a rendir el coloquio y/o notificarse del dictamen en la Institución.

5) El día de la notificación de dictamen deberán entregar la documentación impresa, solicitada para la inscripción y deberá traer los originales y fotocopias de los títulos para su control.

Se informa que el Art. 8 de la RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC establece que en cada participación de acto público, proceso eleccionario o propuestas de designación efectuada por normativas específicas, el docente postulante para el cargo interino o suplente deberá suscribir y entregar una Declaración Jurada, que como Anexo III (IF-2021-05561157-GCABADGPDYND) forma parte integrante de la presente, de donde surja que no se encuentra incluido de manera preexistente en alguna de las causales previstas para la solicitud de permisos mencionadas en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

**ANEXO III – RESOL-2021-517-GCABA-SSCDOC  
DECLARACIÓN JURADA**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_ del año 2021,

quien suscribe \_\_\_\_\_, CUIL

con \_\_\_\_\_ domicilio real en

Teléfono celular \_\_\_\_\_, teléfono fijo

\_\_\_\_\_ postulante al cargo \_\_\_\_\_,

interino/suplente manifiesto con carácter de declaración jurada no encontrarme de manera preexistente con

ninguna de las causales previstas para la solicitud de permisos de ausencia extraordinarios

al lugar de trabajo mencionados en el Decreto N° 147/20 y modificatorios y la Resolución N° 622-GCABA-SSGRH/20 y modificatorias.

El/la que suscribe, manifiesta en calidad de declaración jurada y asume toda la responsabilidad civil, penal y administrativa que pudieran corresponder, por cualquier falsedad, omisión u ocultamiento de la información contenida en el presente formulario. Asimismo carecerá de validez toda designación efectuada en virtud de falsedad, omisión u

ocultamiento de la información declarada.

FIRMA \_\_\_\_\_

ACLARACIÓN \_\_\_\_\_

DOCUMENTO \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

## **Introducción al estudio del lenguaje y elementos de semiología**

### **Fundamentación**

Se cursa en el primer año de la carrera y pertenece al Campo de la Formación Específica. Es cuatrimestral.

Intenta ser una materia que presente una sensibilización de problemas básicos en el estudio de la lengua desde una perspectiva científica. Teniendo en cuenta que los alumnos que acaban de ingresar tienen una dispar formación, esta disciplina procura ir presentando temas que se irán desarrollando en las distintas materias del Campo de la Formación Específica a lo largo de la carrera.

Se presentará una reflexión acerca de las relaciones entre Lingüística y Semiología. Abarcará tres ejes: la lengua como sistema de signos (centrada en Ferdinand de Saussure, a partir de su visión estructural que enfatiza el aspecto de código representativo, pasivo y autorreferencial), como sistema de comunicación (a través de tres autores: Ferdinand de Saussure, Karl Bühler y Roman Jakobson) y como dispositivo de enunciación (que plantea la diferencia entre los enfoques anteriores, centrados en la significación transmitida en los enunciados que se constituyen con un código en común, frente a la priorización de la enunciación – incorporada por la pragmática –, que privilegia el contexto en el que se inserta el acto enunciativo y su incidencia en la significación y el sentido). En suma, se introducirá a los alumnos en distintas teorías que reflexionaron y conceptualizaron sobre el lenguaje y sobre los distintos modos de construcción de significación social, atendiendo especialmente a las relaciones con las coyunturas históricas en las que se encuentran discurso e imagen. Se recorrerán teorías que pensaron la lengua en términos de sistema y las que indagaron en las características propias del lenguaje en uso.

### **Objetivos**

Que el futuro profesor logre:

- Promover la reflexión acerca de la lengua y la imagen como fenómenos culturales e instrumentos de la comunicación.
- Distinguir entre distintas concepciones del lenguaje.
- Concebir un análisis de la lengua española no como una verdad única sino enmarcado siempre en un modelo epistemológico.
- Reflexionar sobre los modos de producción social del sentido.
- Entrenarse en la lectura de textos complejos estableciendo relaciones entre el texto y el contexto histórico, identificando hipótesis centrales y argumentos que los demuestran.

### **Contenidos mínimos**

- La lengua como sistema de signos: Ferdinand de Saussure.

La lengua y el habla. La semiología y la lingüística. El estudio de la lengua. El signo lingüístico. Inmutabilidad y mutabilidad del signo. Arbitrariedad del signo. Linealidad del signo. El valor lingüístico. Relaciones sintagmáticas y asociativas.

La fundación de la lingüística. Contexto epistemológico: positivismo y delimitación de los campos. La teoría económica y las nociones de *sistema* y *valor*.

- La palabra y la imagen como sistemas.

El signo para Charles Peirce. Tríadas (ícono, índice, símbolo). La imagen como sistema: significado, referente, connotación, modalidad.

- La lengua como sistema de comunicación. El circuito de la comunicación de Ferdinand de Saussure. El esquema de Karl Bühler. El esquema de Roman Jakobson. Algunas críticas a estos esquemas. La lingüística y la antropología: la lengua en el contexto de la cultura, redefinición de los objetivos de la lingüística. El estructuralismo.

- La lengua como dispositivo de enunciación. Antecedentes de la enunciación. La deixis de Emile Benveniste. La modalidad. John Austin: Cómo hacer cosas con palabras. La teoría de los actos de habla de John Searle. La Polifonía. Otras expresiones del estudio de la enunciación en el marco del análisis del discurso. La lingüística y la sociología: preguntas por las relaciones entre lengua - sujeto, y condiciones de producción de los discursos.